

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-08-29 PAGINA: 1 de 1

16.
Soacha, 2023-09-18

AMPLIACION DE CRONOGRAMA

En atención a la solicitud de contratación directa y en vista a la observación allegada dentro del presente proceso, la Universidad en respuesta a la observación acoge la misma en aras de garantizar la selección objetiva, la libre competencia, transparencia, publicidad dentro de los procesos de contratación universitaria y se procede a publicar el formato cotización para procesos de bienes y/o servicios ABSr125 corregido; asimismo, se realiza la publicación de la ampliación de cronograma para la presentación de ofertas.

No. PROCESO	S-CD-035
OBJETO	“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL GIMNASIO Y SALÓN DE COMBATE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN SOACHA, QUE CONTRIBUYAN AL BUEN DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS, ACADÉMICAS Y RECREATIVAS.”,

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Presentación de Cotización.	Únicamente el 19 de septiembre de 2023 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	A través del correo electrónico comprassoacha@ucundinamarca.edu.co Asunto: COTIZACIÓN S-CD-035. <i>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>
Publicación concepto técnico y económico.	21 de septiembre de 2023	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades, si hay lugar.	Únicamente el 22 de septiembre de 2023 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	A través del correo electrónico comprassoacha@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES S-CD-035. <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>

Nota. El presente documento hace parte integral del proceso de cotización.

Nota. Para procesos que hayan sido declarados sin selección de oferente (desiertos), no se permiten correos reenviados sobre envíos previos, ya que esto puede inducir al error a las partes.

Proyectó: LAURA SOFIA GONZALEZ HERNANDEZ
Oficina de Compras
32.1-30